

LA OSCURIDAD AL FINAL DEL TÚNEL

Un balance político y de gestión sobre los primeros meses del gobierno de Javier Milei

Capítulo Ciencia y Tecnología



■ Fundación
■ para el
■ Desarrollo
■ Humano
■ ♦ Integral

@fundacion.dhi
www.fundaciondhi.com.ar

“La oscuridad al final del túnel. Un balance político y de gestión sobre los primeros meses del gobierno de Javier Milei. Capítulo Ciencia y Tecnología”

Fundación para el Desarrollo Humano Integral

<http://fundaciondhi.com.ar>

Publicación: agosto de 2024

Investigación y redacción: Andres Carbel, Adriana Serquis, David Levitán, Ezequiel Galpern, Facundo Nikilson, Gabriel Bilmes, Marcelo Luda, Nicole Seinhart, Roberto Etchenique, Rodrigo Katashi, Santiago Liaudat y Santiago Sosa

Edición: Ulises Bosia y Gimena Cánepa

Diseño: Lucas Grimson

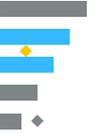


Esta publicación y su contenido se brindan bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 2.5 Argentina. Es posible copiar, comunicar y distribuir públicamente su contenido siempre que se cite a los autores individuales y el nombre de esta publicación, así como la institución editorial. El contenido de esta publicación no puede utilizarse con fines comerciales.



Fundación

DHI



Índice

Presentación	4
Resumen ejecutivo	5
1. Quiénes son	7
1.1. Perfil de los principales funcionarios	8
1.2. Cambios en el organigrama	9
2. Qué hicieron	11
2.1. Principales medidas	12
2.2. Cómo se relacionan esas medidas con los objetivos y lineamientos del gobierno	13
2.3. Quiénes se están beneficiando con estas políticas	14
2.4. Los perdedores	14
3. Cómo gastaron	15
3.1. Informe fiscal de la gestión en términos agregados	16
3.2. Informe de ejecución presupuestaria	17
ANEXO I. Cuadro de síntesis	20



Presentación

Este informe fue elaborado por el equipo de Ciencia y Tecnología de la Fundación para el Desarrollo Humano Integral entre mayo y junio de 2024. Es el resultado del seguimiento de la política del gobierno de Javier Milei en relación con las políticas desarrolladas en el área de Ciencia y Tecnología.

Forma parte de un trabajo más extenso sobre toda la gestión del gobierno nacional desde la asunción de Javier Milei como presidente de la República Argentina que hemos denominado “La oscuridad al final del túnel: Un balance político y de gestión sobre los primeros meses del gobierno de Javier Milei”. A partir del análisis realizado por todos los equipos de la Fundación DHI hemos elaborado un informe de síntesis sobre nuestra mirada de los primeros meses de gobierno de La Libertad Avanza, así como un informe por cada uno de los siete ministerios existentes a la fecha de la elaboración de este informe (Economía, Capital Humano, Defensa, Justicia, Relaciones Exteriores, Seguridad y Salud), sumado a un conjunto de informes donde nos detuvimos en algunas áreas que dependen de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

Pueden encontrar estos informes en el sitio de la Fundación DHI: www.fundaciondhi.com.ar

Este informe, así como el conjunto de los capítulos por ministerio, se organiza en tres secciones. En primer lugar, presentamos un perfil general de las principales líneas al interior de cada jurisdicción. En segundo lugar, un repaso de las principales acciones desplegadas en el área. Finalmente, un breve análisis de cuáles fueron los rasgos principales de la ejecución presupuestaria, incluyendo en primer término un análisis de los ingresos y gastos del Sector Público Nacional para el primer cuatrimestre de 2024.



Resumen ejecutivo

- ◆ **Perfil de los funcionarios.** Los funcionarios designados tienen distintos perfiles: hay quienes provienen del mundo empresarial (tanto privado como público), otros del propio sistema CyT y algunos fueron parte de la gestión nacional de Cambiemos o del PRO en la Ciudad de Buenos Aires. En todos los perfiles, hay una coincidencia en el discurso de orientar fuertemente la producción de conocimiento CyT hacia el mercado.
- ◆ **Pérdida de jerarquía de los organismos.** Los organismos que formaban parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCYT) quedaron bajo la órbita de la JGM. Mientras que la parte administrativa del ex MINCYT quedaría en la Subsecretaría de Ciencia y Tecnología. Como dato relevante, hay que destacar que es la posición más degradada en que ha quedado la cartera de CyT desde la última dictadura militar.
- ◆ **Cierres, reducción de fondos y achicamiento.** Las principales medidas tomadas tienen que ver con la suspensión de proyectos de investigación, la paralización de transferencias de fondos para sistemas de equipamiento en funcionamiento y para convenios con universidades y provincias y el congelamiento de los ingresos a carrera de investigador del CONICET.
- ◆ **Desfinanciamiento de proyectos estratégicos.** Falta de definición presupuestaria para la continuidad de proyectos de desarrollo nuclear como el CAREM, RA-10 y el plan de medicina nuclear. Hay trascendidos de cancelación de la obra de Atucha III, por ahora sin medidas oficiales.



- ◆ **Privatización parcial de NASA SA.** Con la "Ley Bases" se pone a disposición de privatización parcial Nucleoeléctrica Argentina S.A. (operadora de las centrales nucleares).
- ◆ **Ganadores.** Los principales ganadores son: empresas extranjeras que contratan de manera remota a investigadores (sector nuclear, análisis de datos, programación, entre otros); empresas extranjeras que venden tecnologías "llave en mano" de algunas áreas en las que Argentina tiene capacidad de desarrollo local; grandes empresas de capital concentrado local (son muy pocas) que absorben investigadores de algunas áreas de conocimiento, como personal altamente calificado; países centrales que se nutren de jóvenes investigadores cuyas trayectorias locales se ven truncadas (fuga de cerebros).
- ◆ **Perdedores.** A corto plazo, el principal sector perjudicado es el propio sistema científico-tecnológico. A corto/mediano plazo muchas pymes que realizan consultorías al sector CyT y solicitan servicios a INTI, INTA, entre otros. Además se perjudican directamente las pymes que conforman el ecosistema nuclear y el ecosistema satelital. A mediano/largo plazo se pierden líneas de investigación difíciles de retomar, se pierde capacidad de respuesta soberana frente a problemas emergentes. Consecuentemente se genera mayor dependencia de países centrales para la resolución de problemas. A nivel universitario, se espera una baja en la matrícula de carreras científicas, lo que implica una "pérdida de semillero".



1

Quiénes son



Fundación

◆ DHI



1.1. Perfiles de los principales funcionarios

A continuación, se describe la trayectoria de los principales funcionarios de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología y del presidente del CONICET.



Sec. de Innovación, Ciencia y Tecnología
Alejandro Cosentino (12/23 - 05/24)

Proviene del ámbito empresarial, específicamente de las llamadas “Fin-tech” (compañías que ofrecen servicios y productos financieros digitales). Fue fundador y presidente de Afluenta S.A.



Darío Leandro Genua (06/24 - actualidad)

Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Católica Argentina (UCA) y fundador de OpenAgro, una compañía que maneja fideicomisos en la Argentina. Hasta mayo de 2024 presidió el ENACOM (el cual ya se encontraba dentro de esta secretaría en el gobierno de Milei). Previo a ocupar su cargo en Enacom fue parte del directorio de la empresa Telecom Argentina como representante del Estado entre 2015 y 2018, durante la gestión de Cambiemos.



Subsec. de Ciencia y Tecnología
Paula Nahirñak

Magíster en Política y Gestión de la Ciencia y la Tecnología (UBA), licenciada en Sistemas de la Información por la Universidad del Salvador y técnica en Investigación Socioeconómica por la Universidad Nacional de Misiones. Fue subsecretaria de Coordinación Institucional del MINCyT/SECyT en la gestión de Cambiemos (mayo 2018- diciembre 2019).



Presidente del CONICET
Daniel Salamone

Investigador Principal del CONICET, director del Laboratorio de Biotecnología Animal de la Facultad de Agronomía de la UBA, especializado en reproducción asistida, clonación, transgénesis y edición génica en animales. Sin experiencia previa en gestión.



1.2. Cambios en organigrama

Según el Decreto 45/2023, tras el Decreto N° 8/23 que modificó la Ley de Ministerios, dentro de Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación (JGM) a cargo inicialmente de Nicolás Posse se encuentra la **Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT)** a cargo inicialmente de Alejandro Cosentino. En junio de 2024 la jefatura de gabinete pasó a estar a cargo de Guillermo Francos y la SICyT a cargo de Darío Leandro Genua. Dentro se encuentran las siguientes subsecretarías y dependencias:

- » **Subsecretaría de Ciencia y Tecnología:** Paula Nahirñak
- » **Subsecretaría de Tecnologías de la Información:** German Ezequiel Vigne
- » **Subsecretaría de Innovación:** María José Geraldina Martelo
 - » **Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social (SINTyS):** sin designación
- » **Oficina Nacional de Contrataciones:** Soledad Maneiro
- » **AR-SAT:** Mariano Greco
- » **Comunicaciones y Conectividad:** Héctor Huici
- » **Correo Argentino:** Camilo Baldini

De esas dependencias, la que tiene incumbencia directa sobre el sector CyT es la subsecretaría que quedaría a cargo de Nahirñak. La Subsecretaría de Tecnologías de la Información ya existía en la JGM durante la gestión del Frente de Todos (dentro de la Sec. de Innovación Pública). Actualmente, absorbería todo lo que abarca la Ley de Economía del Conocimiento (que no buscó ser modificada hasta ahora por ninguna de las iniciativas del gobierno de Milei). La Subsecretaría de Innovación tendría tareas similares a lo que fue el Ministerio de Modernización en la gestión de Cambiemos.

Según el mismo decreto, como organismos descentralizados de la JGM quedarían:

- » **CONICET:** Daniel Salamone.
- » **Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (ANPIDTI, ex Agencia I+D+i):** Alicia Inés Caballero.
- » **Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG):** continúa Mariana Herrera Piñero
- » **Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE):** continúa Raúl Kulichevsky como director ejecutivo.
- » **Vehículo Espacial Nueva Generación S.A. (empresa VENG):** continúa Marcos Actis como presidente del Directorio.



LA OSCURIDAD AL FINAL DEL TÚNEL | Ciencia y Tecnología

Hasta aquí los organismos que formaban parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCyT). Todos ellos quedaron bajo la órbita de la JGM. Mientras que la parte administrativa del ex MINCyT quedaría en la Subsecretaría de Ciencia y Tecnología. Como dato relevante, hay que destacar que es la posición más degradada en que ha quedado la cartera de CyT desde la última dictadura militar. Ya que con Alfonsín se creó la Secretaría de Ciencia y Técnica (SECyT), que se mantuvo hasta 2007 con la apertura del MINCyT. El macrismo la llevó nuevamente a SECyT en 2018, y finalmente el Frente de Todos restauró al MINCyT entre 2019 y 2023. Además de la degradación institucional, es notable la desjerarquización del tema CyT en la agenda de la Secretaría a cargo de Cosentino. En su [página web](#), directamente no se menciona al sector.

Además, existen organismos de CyT descentralizados o desconcentrados, según el caso, dispersos en distintos ministerios, que se han mantenido sin cambios dentro de la cartera en la que estaban:

- » **Ministerio de Economía, Secretaría de Energía:**
 - » **Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA):** Germán Guido LAVALLE
 - » **Nucleoeléctrica Argentina S.A. (empresa NASA):** Directores Titulares Luis Adrián FASANELLA (presidente), Julian GADANO (vicepresidente). Ninguno es especialista en centrales nucleares
 - » **Dioxitek S.A.** (empresa propiedad de Sec. de Energía 51%, CNEA 48% y Prov. de Mendoza 1%): en los cargos de directores titulares Julián GADANO (presidente) Santiago Casaux Alsina (vicepresidente)
- » **Ministerio de Defensa:** mantiene los organismos que tenía hasta ahora. A saber, Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF), Servicio de Hidrografía Naval (SHN), Servicio Meteorológico Nacional (SMN) e Instituto Geográfico Nacional (IGN)
- » **Ministerio de Economía:** Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR) e Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP)
- » **Ministerio de Capital Humano, Secretaría de Educación:** universidades nacionales y Fundación Miguel LILLO
- » **Ministerio de Infraestructura** (hoy Economía): Instituto Nacional del Agua (INA)
- » **Ministerio de Salud:** Administración Nacional de Laboratorios e Instituto de Salud Carlos MALBRÁN (ANLIS Malbrán)
- » **Ministerio de Relaciones Exteriores:** Instituto Antártico Argentino (IAA)



2

Qué hicieron



Fundación

DHI



2.1. Principales medidas

Suspensión de erogaciones de CyT:

- » Suspensión de más de 1000 proyectos PICT.
- » Suspensión indefinida de fondos de sistemas nacionales de equipamiento.
- » Deuda de convenios previamente acordados por el Estado con universidades.
- » Suspensión de los ingresos a carrera de CONICET 2022.
- » Reducción a menos de la mitad del número de becas de doctorado CONICET (de 1300 a 600) y traslado de su comienzo de abril a agosto.
- » Reducción de las becas postdoc (se asignaron 500 en lugar de 800).
- » No renovación de contratos de personal administrativo de CONICET (15% del total).
- » Suspensión indefinida sujeta a disponibilidad de fondos de las promociones CONICET 2022.
- » Suspensión efectiva del llamado 2023 de proyectos PICT mediante una "prórroga".
- » Eliminación completa de las transferencias a las provincias relacionadas con proyectos de CyT.
- » Reducción del 50% en términos reales de las partidas de funcionamiento de las UUNN, las cuales incluyen los fondos de los programas de CyT (cuando los hay). Esto fue recuperado parcialmente tras la marcha nacional universitaria.
- » Falta de definición presupuestaria para la continuidad de proyectos de desarrollo nuclear como el CAREM, RA-10 y el plan de medicina nuclear. Hay trascendidos de cancelación de la obra de Atucha III, por ahora sin medidas oficiales.
- » En INTI se cerraron muchas sedes del interior y se despidieron a 283 personas al mes de julio (30% del organismo).
- » Desarticulación del Programa Pampa Azul, imprescindible para la soberanía argentina en el Atlántico Sur y la Antártida.
- » Paralización de proyectos en biomedicina, como el Programa de Referencia y Biobanco Genómico de la Población Argentina (PoblAr) y los proyectos de fortalecimiento para la salud en territorio del COFECyT, desfinanciamiento del ANLIS Malbrán y desarticulación de la Ag. Nac. de Lab. Públicos (ANLAP).



Medidas efectuadas con la aprobación de la Ley 27742 DE BASES Y PUNTOS DE PARTIDA PARA LA LIBERTAD DE LOS ARGENTINOS.

- » **Artículo 3** deja en manos del Poder Ejecutivo Nacional la facultad de determinar la modificación, eliminación de las competencias, funciones, responsabilidades reorganización, centralización, fusión, escisión, disolución total o parcial, o transferencia a las provincias, de todos los organismos descentralizados, entre los cuales se encuentran la mayoría de los organismos de CyT. Algunos organismos no pueden disolverse ni intervenirse, pero eso solo significa que deben mantener el nombre del mismo, pueden cambiar radicalmente las dimensiones hasta casi cero y las funciones.
- » **Artículo 6** aún cuando se incluyen nuevas excepciones, este artículo establece la intervención del PEN sobre la enorme mayoría de los organismos descentralizados que componen el SNCTI. Solo quedan exceptuados de su intervención el CONICET, las Universidades, el INTA y la ANLIS Malbrán. Mientras que serían intervenidos: Administración de Parques Nacionales, Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (ANPIDTI), Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG), Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), Fundación Miguel Lillo, Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), Instituto Nacional del Agua (INA), Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP), Instituto Geográfico Nacional (IGN), Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR) y el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).
- » **Artículo 52** modifica la forma de cambiar las tareas de los empleados públicos, incluido los del sistema de CyT de planta permanente (p.ej. Inv conicet, CNEA, INTA, INTI, etc) , dándole un plazo de 12 meses para capacitarse en su nueva tarea (que puede ser cualquiera) y en caso de no hacerlo o negarse, dejarlo cesante. El "informe fundado del órgano competente" para determinar el tamaño de la planta lo firma directamente el jefe de gabinete, y el criterio de "dotación óptima necesaria" es arbitrario y lo decide el mismo funcionario.

2.2. Cómo se relacionan esas medidas con los objetivos y lineamientos del gobierno

En lo económico:

Favorecen la reducción de la inversión pública, bajando el déficit fiscal primario (aunque en forma ínfima).



En lo político:

- » En el marco del objetivo de “destruir el Estado desde adentro”, el ataque al complejo científico tecnológico y universitario busca eliminar de raíz las capacidades acumuladas en el sector a lo largo de su historia en materia de leyes, organismos y recursos humanos.
- » Crea la incertidumbre necesaria para facilitar el éxodo de investigadores al exterior, parte integral de la política de “batalla cultural”.

2.3. Quiénes se benefician con las medidas

A diferencia de otras áreas de gobierno, tanto el impacto como los beneficiarios y perjudicados de las medidas en CyT, no son directos ni inmediatos. Sin embargo existen algunos actores que se benefician, a saber:

- » Empresas extranjeras que contratan de manera remota a investigadores (sector nuclear, análisis de datos, programación, entre otros).
- » Empresas extranjeras que venden tecnologías “llave en mano” de algunas áreas en las que Argentina tiene capacidad de desarrollo local.
- » Grandes empresas de capital concentrado local (son muy pocas) que absorben investigadores de algunas áreas de conocimiento, como personal altamente calificado.
- » Países centrales que se nutren de jóvenes investigadores cuyas trayectorias locales se ven truncadas (fuga de cerebros).

2.4. Quiénes se perjudican

- » A corto plazo, el principal sector perjudicado es el propio sistema científico-tecnológico, especialmente los y las trabajadores del sistema.
- » A corto/mediano plazo muchas pymes que realizan consultorías al sector CyT y solicitan servicios a INTI, INTA, entre otros. Además se perjudican directamente las pymes que conforman el ecosistema nuclear y el ecosistema satelital.
- » A mediano/largo plazo se perjudica a la población en general porque se pierden líneas de investigación difíciles de retomar, se pierde capacidad de respuesta soberana frente a problemas emergentes. Consecuentemente se genera mayor dependencia de países centrales para la resolución de problemas.
- » A nivel universitario, se esperan una baja en la matrícula de carreras científicas, lo que implica una “pérdida de semillero”.



3

Cómo gastaron



Fundación
DHI



3.1. Informe fiscal de la gestión en términos agregados

La Ley 27.614 de Financiamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, sancionada en 2021, establece metas anuales de incremento de la inversión que realiza la Administración Pública Nacional. A tal fin, para el año 2024 establece que la inversión destinada a la Función Ciencia y Técnica (hoy, Función Ciencia, Tecnología e Innovación) no deberá ser menor al 0,39% del PBI. Es decir, 0,09% más que lo invertido en 2023¹.

El presupuesto inicial de 2024 destinado a la función fue de \$594.700 millones. Este representaba 1,48% del presupuesto de la APN, lo cual ya representaba una reducción relativa respecto al presupuesto inicial de 2023 (\$500.900 millones, 1,73%) y al ejecutado en 2023 (\$1,54%, \$570.900 millones). Si consideramos las ampliaciones presupuestarias realizadas hasta junio de este año, alcanzamos \$687.221 millones, que representan el 1,25% de la APN, por lo que las ampliaciones son menores en CTI que en el conjunto del presupuesto de la APN. A su vez, el presupuesto ejecutado ya alcanza los \$522.452 millones, por lo que en la mitad del año se ejecutó el 75% del presupuesto disponible. Si consideramos la ejecución de los primeros seis meses a valores reales², encontramos que la Función CTI cayó interanualmente en 29%.

Para los primeros cuatro meses de 2024 [se estima una caída del PBI](#) acumulada de 2,9%. La Función CTI se redujo sustantivamente, para igual período, 20,3% a valores reales. Lejos de cumplirse el incremento previsto en la ley de financiamiento del gasto CTI, la caída del primer semestre es siete veces mayor a la contracción del PBI.

Entre los programas presupuestarios agrupados, el más afectado es el de financiamiento y promoción CyT, que cae interanualmente 81% en los primeros seis meses. El menos afectado, la formación de recursos humanos, que cae 7,7% por ser un gasto menos flexible. Este número está en consonancia con la caída del 8% de los gastos en personal CyT.

La caída de las transferencias impacta en el ajuste interanual de:

- actividades científicas o académicas (-75%), incluyendo a la fundación INNOVA-T (-100%), ARGENINTA (-96%).
- transferencias a universidades para financiar gastos de capital (-100%) y gastos corrientes (incentivos a la investigación, -58%).
- transferencias a provincias para gastos de capital (-100%).

1 Según una estimación preliminar, [en 2023 se invirtieron \\$577.410 millones de pesos](#), mientras que [el total del PBI anual sería de \\$189.780.357 millones](#). Esto arroja un 0,3% de inversión del PBI invertido en Ciencia, Tecnología e Innovación por la APN.

2 Para el cálculo, se deflactó los valores nominales por inflación utilizado el IPC mensual publicado por el INDEC.



3.2. Informe de ejecución presupuestaria

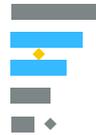
El organismo con mayor caída del gasto CTI es el MINCyT, con caídas mensuales interanuales que van entre el 100% y 96% del gasto en los primeros seis meses de 2024. Mientras que en 2023 el Ministerio ejecutó \$71.269 millones, hasta la mitad de 2024 la Secretaría de Innovación ejecutó \$1.721 millones. Los gastos se redujeron a “servicios no personales” (generalmente utilizados para contratos), desapareciendo las transferencias. Esto implica la paralización de todas las políticas de promoción CTI ejecutadas por el MINCyT, como los programas destinados a federalización (Proyectos Federales de Innovación, Construir Ciencia, Equipar Ciencia, etc).

La Agencia Nacional de Promoción Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (ANDIPTI), institución clave para la ejecución de proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico en todo el país, acumula en el primer semestre de 2024 49,62% de caída del gasto en términos reales. Esto significa que los fondos para desarrollar proyectos se vieron seriamente afectados, más aún si se tiene en cuenta que de lo ejecutado tan solo se pagó el 55%.

En CONICET la situación presupuestaria es menos grave, con un recorte interanual en términos reales del 9,8% de lo ejecutado. El organismo destina 3/4 de su presupuesto a gastos en personal (sueldos), mientras que más del 20% se destina a servicios no personales (mayormente becas de investigación o contratos temporales). Esta relativa poca caída del gasto tiene como contraparte una mayor ejecución del presupuesto disponible en caso de no mediar ampliaciones. En la primera mitad del año, CONICET ya ejecutó 96,5% del presupuesto disponible. Por otra parte, el Programa Pampa Azul, que articula acciones para proporcionar bases científicas a las políticas oceánicas nacionales, redujo su ejecución en valores reales durante la mitad del año en más del 90% interanual.

El ajuste impacta diferencialmente en ciertos proyectos estratégicos. Por ejemplo, la CNEA afronta serias dificultades para continuar con la construcción del reactor nuclear multipropósito RA-10 y el reactor nuclear de baja potencia CAREM. El RA-10 ya ejecutó el 58% del presupuesto disponible, aunque solo pudo pagar el 32% de lo ejecutado y no recibió ampliaciones presupuestarias durante toda la primera mitad del año. El CAREM redujo 41% su ejecución en valores reales y tampoco recibió ampliaciones. Desde la APN no se realizó ningún pago del presupuesto ejecutado, y desde marzo el fideicomiso tampoco giró fondos³. Similar suerte tuvo el programa de “Extensionismo industrial federal”, a través del cual el INTI financia una

3 El 8 de julio la CNEA recibió una ampliación presupuestaria que no altera, para la segunda mitad del año, el panorama aquí descrito.



LA OSCURIDAD AL FINAL DEL TÚNEL | Ciencia y Tecnología

red de 46 centros regionales. El programa sufrió un recorte del 54% interanual. Mientras que los gastos en personal se redujeron fuertemente (caída de más del 40% interanual), las transferencias se redujeron 25%. Más importante aún, estas se reanudaron recién en junio de este año, por lo que no hubo desembolsos por más de cinco meses para su sostenimiento.



Anexo



■ Fundación
◆ DHI



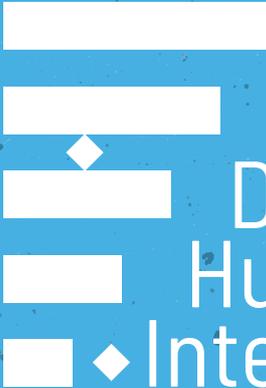
ANEXO I. Cuadro de síntesis

Medida	Descripción general	Objetivo de la medida	Efectos esperados	Actores ganadores y perdedores
<p>Suspensión de más de 1000 proyectos PICT.</p> <p>Suspensión indefinida de fondos de sistemas nacionales de equipamiento.</p> <p>Suspensión efectiva del llamado 2023 de proyectos PICT mediante una "prórroga".</p> <p>Eliminación completa de las transferencias a las provincias relacionadas con proyectos de CyT.</p>	<p>No ejecución del presupuesto destinado a CyT.</p> <p>Suspensión de financiamiento para proyectos de investigación, Fondos para la adquisición y mantenimiento de equipos de investigación suspendidos, Postergación indefinida del llamado a nuevos proyectos, Fin de financiamiento a provincias para proyectos CyT.</p>	<p>Reducción de gastos del Estado.</p> <p>Ataque simbólico al sector CyT.</p> <p>Fomento de la dependencia tecnológica extranjera y debilitamiento de la producción científica nacional.</p>	<p>Paralización de inversiones, disminución de la producción científica, desactualización y deterioro de equipamientos, limitación en la capacidad de investigación, freno en el inicio de nuevos proyectos de investigación, desaliento en la comunidad científica, descentralización de capacidades, reducción en la equidad regional de desarrollo. Mayor dependencia tecnológica extranjera.</p>	<p>Ganadores: empresas extranjeras que venden tecnologías.</p> <p>Perdedores: investigadores, universidades, sector CyT</p>
<p>Suspensión de los ingresos a carrera de CONICET 2022.</p> <p>Reducción a menos de la mitad del número de becas de doctorado CONICET.</p> <p>No renovación de contratos de personal administrativo de CONICET</p>	<p>Reducción del personal en CyT.</p> <p>Congelamiento de ingresos de investigadores CONICET, Reducción del número de becas y cambio de fecha de inicio, no renovación de contratos de personal administrativo (15% del total).</p>	<p>Desarticulación de la capacidad de investigación nacional a través del recorte de personal y becas en CONICET.</p> <p>Desincentivo a la formación científica local e incentivos al éxodo de talento y la fuga de cerebros.</p>	<p>Reducción de la renovación generacional de investigadores. Fuga de investigadores. Menor cantidad de estudiantes en carreras científicas. Menor producción científica futura. Sobrecarga laboral para el personal restante, disminución en la eficiencia administrativa. Deterioro de infraestructura en las UUNN.</p>	<p>Ganadores: empresas extranjeras que contratan investigadores. Universidades externas. Sector privado universitario y de consultoría.</p> <p>Perdedores: investigadores, estudiantes, personal administrativo, sector CyT</p>



LA OSCURIDAD AL FINAL DEL TÚNEL | Ciencia y Tecnología

<p>Reducción del 50% en términos reales de las partidas de funcionamiento de las UUNN</p>	<p>Reducción significativa del presupuesto de universidades nacionales, reducción drástica del gasto en CyT</p>	<p>Asfixia operativa de las universidades nacionales (UUNN) y sectores de CyT. Virtual eliminación de programas de CyT.</p>	<p>Deterioro en la calidad educativa, de los espacios y ámbitos de trabajo, precarización institucional, disminución general de la actividad científica y su calidad, deterioro de las capacidades nacionales en CyT.</p>	<p>Ganadores: universidades privadas y consultoras privadas. Sectores privados que absorben el gasto público como transferencias.</p> <p>Perdedores: estudiantes, docentes, investigadores, sector educativo público en general, sector CyT</p>
<p>Paralización de proyectos estratégicos en CNEA (CAREM, RA-10)</p>	<p>Parálisis del sector nuclear. Indefinición e incertidumbre en la asignación de fondos para proyectos nucleares</p>	<p>Pérdida de soberanía tecnológica en el sector nuclear, y promoción de la dependencia tecnológica extranjera.</p>	<p>Paralización y posible cancelación de proyectos nucleares, pérdida de soberanía tecnológica.</p>	<p>Ganadores: empresas extranjeras proveedoras de tecnología nuclear.</p> <p>Perdedores: sector nuclear, sector CyT, seguridad energética nacional</p>

 **Fundación
para el
Desarrollo
Humano
Integral**

La oscuridad al final del túnel
Un balance político y de gestión sobre los
primeros meses del gobierno de Javier Milei
Agosto 2024

www.fundaciondhi.com.ar

@fundacion.dhi